



REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Año de la Recuperación



HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Honorable Magistrado
 Dr. Francisco Domínguez Brito, Procurador General
 Procuraduría General de la República.
 Calle Hipólito Herrera Billini, Esq. Juan de Dios Ventura Simó.
 Centro de los Héroes, (La Feria)
 Santo Domingo, D. N.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SEMESTRE ABRIL-SEPTIEMBRE 2005 Y
TRIMESTRE ENERO-MARZO
(EXPRESADO EN RDS)

Hemos auditado el Estado de Ejecución Presupuestaria que se acompaña de la Procuraduría General de la República, correspondiente al semestre abril-septiembre 2005 y trimestre enero-marzo 2005. Este estado es responsabilidad de la Procuraduría General de la República. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el mismo, basados en la auditoría que practicamos.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIAs), adoptadas en el país por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que el Estado de Ejecución Presupuestaria esté exento de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen sobre una base de pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones del Estado de Ejecución Presupuestaria, las estimaciones de importancia formuladas por la Procuraduría General de la República, así como también la evaluación de la presentación de la Ejecución Presupuestaria en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El Estado de Ejecución Presupuestaria fue preparado por la Procuraduría General de la República sobre la base contable de efectivo recibido y desembolsado, para cumplir con requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 531, la cual representa una base comprensiva de contabilidad, diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria que se acompaña, presenta razonablemente los ingresos recibidos y desembolsos realizados durante el semestre abril-septiembre 2005 y trimestre enero-marzo 2005, según se especifica en el párrafo precedente.

27 de diciembre de 2005.

Horwath, Sotero Peralta & Asoc.

	<u>Enc-Mar</u>	<u>Abr-Sept</u>	<u>Total Período</u>
Balance de efectivo al inicio del período	\$16,720,700	\$32,906,929	\$16,720,700
Recursos recibidos:			
Asignación presupuestaria, Fondo 100	267,230,003	534,460,001	801,690,004
Asignación presupuestaria, Fondo 102	4,320,807	10,802,061	15,122,868
Entradas propias corrientes	745,806	103,165	848,971
Reintegro de fondos	956,090	14,281,411	15,237,501
Total recursos recibidos	\$273,252,706	\$559,646,638	\$832,899,344
Total recursos disponibles	\$289,973,406	\$592,553,567	\$849,620,044
Desembolsos:			
Servicios personales	\$133,482,027	\$320,689,692	\$454,171,719
Servicios no personales	38,917,991	72,915,122	111,833,113
Materiales y suministros	44,058,112	73,451,506	117,509,618
Transferencias corrientes	911,631	6,937,309	7,848,940
Activos no financieros	9,684,985	51,102,544	60,787,529
Activos financieros	30,118,979	59,758,586	89,877,565
Pasivos financieros	949,128	2,039,804	2,988,932
Gastos financieros	340,588	-	340,588
Total de desembolsos	\$258,463,441	\$586,894,563	\$845,358,004
Disponibilidades	\$31,509,965	\$5,659,004	\$4,262,040

Para más información, véase la publicación íntegra del informe en nuestra página web
<http://www.procuraduria.gov.do>


LICDA. GLADYS CHECO DE ALMONTE
 Directora Financiera y Administrativa